ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AGRICOLA OTAVALO S.A.

En la ciudad de Otavalo el dia Martes 11 de Marzo de 2014, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Kilómetro seis y medio de la Vía Selva Alegre, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de las siguientes personas.

SRA. REGINA ORESTILA TORRES, propietaria de 5.550 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 5.550,00 dólares de los Estados Unidos de América; **SRA. CRISTINA ABEDRABBO TORRES,** propietaria de 3.150 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 3.150,00 dólares de los Estados Unidos de América; y, **SR. ESTEBAN ABEDRABBO TORRES,** propietario de 6.300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 6.300,00 dólares de los Estados Unidos de América; conformando los mismos el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta como Presidenta la señora Abedrabbo Torres Maria Cristina y como Secretario el señor Esteban Abedrabbo Torres.

La señora Presidenta dispone de la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
3. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Perdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.
4. Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2013.

Secretario constata el quórum con la asistencia de los siguientes señores accionistas asistentes:

Sra. Regina Orestila Torres	5.550 acciones
Sra. Cristina Abedrabbo Torres	3.150 acciones
Sr. Esteban Abedrabbo Torres	6.300 acciones

1.- El quórum asistente es el 100% del capital societario. La señora presidente dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del dia.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 2013.

La Junta Conoce el Informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la compañía y accionista participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Perdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

La señora Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta General ha revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, se conoce el efecto derivado de la aplicación de las NIIFS, y su repercusión en la posición financiera de la compañía, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos por votación unánime.

4.- Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2013.

La Junta conoce los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2013 y se dispone que sean capitalizados.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del dia, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas.

María Cristina Abedrabbo Torres
Presidente Accionista

Esteban Abedrabbo Torres
Gerente General Accionista